



Expediente: 306/19

Carátula: ALE MIRTA DEL VALLE C/ BARROS JESUS ABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/02/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ALE, MIRTA DEL VALLE-ACTOR

900000000000 - BARROS, JESUS ABEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 306/19



H20443401367

JUICIO: ALE MIRTA DEL VALLE c/ BARROS JESUS ABEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 306/19.-

Informo a su S.S que adjunta tasa de justicia por \$ 140 y que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2022 y en Secretaria de este Juzgado sin haber sido remitidos a la oficina pertinente por falta de espacio físico.-

CONCEPCION, 13 de febrero de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por secretaria.- II.-Extráiganse los autos de la lista de paralizados.-
FRM.-

Actuación firmada en fecha 13/02/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.